



TRAYECTORIAS DE INSERCIÓN LABORAL DE PROFESORES DEL NIVEL SECUNDARIA EN EL ESTADO DE MÉXICO DURANTE EL PERIODO 2014-2018. UN CASO DE ESTUDIO

Jorge Mejía Bricaire

Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas
Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Coapa

Área temática: Sujetos de la educación

Línea temática: Trayectorias escolares, profesionales e institucionales individuales y colectivas

Porcentaje de avance: 40%

a): Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Resumen:

La presente tesis de corte cualitativo tiene como objetivo principal el reconstruir la experiencia de ingreso en el marco del SPD tanto de titulados normalistas como universitarios que lograron la inserción a la docencia en el nivel secundaria de 2014 a 2018 en el marco del SPD. La relevancia de este trabajo radica principalmente en la escasa investigación sobre la transición de la educación superior al empleo de los sujetos que trabajan como docentes, en comparación a estudios que consideran transiciones de titulados universitarios y del sistema tecnológico que radican en algún otro empleo exclusivamente. Esta investigación es de tipo cualitativa porque se utilizarán una serie de prácticas interpretativas como las entrevistas a profundidad para dar cuenta del fenómeno que representó la inserción laboral en un periodo denominado reforma educativa, para este momento, la investigación se encuentra en el trabajo de campo. El trabajo también es relevante frente al contexto actual de cambios de política educativa sobre las carreras docentes en México.

Palabras clave: Profesores, educación normal, inserción laboral

Introducción

En 2013 el Estado mexicano realizó cambios en la constitución como parte de una serie de reformas estructurales, en específico, el Artículo 3° sufrió modificaciones consistentes en “la implementación de una reforma educativa que introdujo exámenes de oposición para el ingreso de los maestros en el recién establecido Servicio Profesional Docente (SPD) del Sistema Educativo Nacional (SEN) y una evaluación obligatoria del desempeño para la promoción y la permanencia (De Ibarrola, 2017, p. 2). A partir de la implementación de estos cambios, el gobierno federal construyó una narrativa —mediante una campaña permanente en medios de comunicación— en la cual las escuelas normales ya no eran las únicas instituciones formadoras de docentes y que la participación de otras instituciones de educación superior (IES) eran necesarias para la transformación de la docencia, al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2018) en su informe sobre la educación superior en México centra por primera vez parte de su análisis en las escuelas normales y menciona que estas han perdido el monopolio de la formación de docentes. En consecuencia, en el intento de construir una política educativa centrada en la calidad y el mejoramiento del profesorado (INEE, 2018) se estableció al título de licenciatura como principal requisito (credencial) para profesionales de las normales y de otras IES interesados en concursar en la evaluación de ingreso y obtener una plaza en el magisterio, al tiempo que para aquellos docentes con antigüedad en el servicio se fijó como mecanismo de movilidad laboral representado expresamente en la promoción.

De hecho, desde el ciclo escolar 2000-2001 la cantidad de normalistas que egresan y aquellos que logran el título en cualquiera de sus programas de licenciatura son similares, las altas tasas de eficiencia terminal y titulación podrían atribuirse a un temprano proceso de certificación y a las normas de control escolar, por ejemplo, en el ciclo escolar 2012-2013, la matrícula absoluta de egresados fue de 30,326 y una similar cifra para titulados; en cambio, para el ciclo 2015-2016 la matrícula de egresados de las normales fue de 31,532 mientras que 30,569 obtuvieron el título (cerca a un 98%) (INEE, 2017, p.36), este dato podría expresar que, antes de la implementación de la reforma educativa un 100% de los egresados obtenían un título, mientras que después de dicho evento la tasa de titulados se redujo, y aunque ésta disminución no fue significativa, sí podría implicar un cambio en los procesos de certificación de estos titulados.

Durante el periodo 2014-2018, la cantidad de titulados normalistas que lograron la inserción a una plaza como docente aumentó cada año, lo anterior se reflejó en los porcentajes de los resultados obtenidos en el Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente (SPD) a nivel nacional. Por ejemplo, en el concurso 2014-2015 un 44.4% logró acceder a una plaza como docente mientras que un 46.6 % no lo logró, mientras tanto, en 2015-2016 un 58.1% obtuvo un espacio de trabajo, en tanto un 41.9% no superó el promedio de acreditación del examen, en 2016-2017 un 67.6% obtuvo un resultado de “idóneo” en contraparte de un 33.4% que no pudo obtener la plaza de trabajo finalmente, para el concurso 2017-2018 el total de idóneos tuvo un leve descenso en el porcentaje y tendencia positiva con un 63.8% y un 36.2% de aquellos que

no acreditaron (CNSPD, 2018). En el caso de los titulados de otras IES interesados en participar en dichos concursos, los porcentajes de idoneidad son menores, sin embargo, registran un aumento anual, en 2014-2015 sólo un 39% alcanzó aprobar la evaluación de ingreso mientras que un 61% no logró el puntaje mínimo para acreditar la prueba; en el concurso 2015-2016 acreditó la prueba un 40.1% mientras que un 59.9% no logró acreditar; para el concurso de 2016-2017 hubo un incremento considerable cuando un 67.5% alcanzó la idoneidad mientras que un 32.5% no logró acreditar el examen de ingreso; para el concurso de 2017-2018 el 63.8% logró acreditar el examen y un 36.2% no acreditó (figura 1). Lo anterior sugiere que titulados de normales y de otras IES conservan una tendencia positiva anual en cada concurso, y aunque con diferencias en los porcentajes anuales, la inserción a la docencia sería el resultado más visible.

Cabe destacar que para el concurso de ingreso en el ciclo escolar 2017-2018 el SPD emitió solo una convocatoria universal y abierta a titulados y no dos como venía sucediendo desde 2014, una convocatoria para normalistas y otra para titulados de otras IES. Los resultados del concurso de ingreso al SPD durante el periodo 2014-2018 implicarían un movimiento emergente en la inserción laboral y en la transición de la educación superior al empleo. El cambio de la dinámica de entrada en la estructura laboral del magisterio habría originado un fenómeno en el cual, los titulados normalistas y de otras IES se caracterizarían como pioneros y no como herederos ya que habrían sido los primeros profesores en transitar por mérito propio a la docencia mediante un examen de ingreso y no como resultado de negociaciones sindicales para la asignación de una plaza en automático (Ornelas, 2008; Loyo y Muñoz Armenta, 2003; Muñoz Armenta, 2008) , -en el caso de los normalistas- y para el caso de los titulados de otras IES la apertura laboral del magisterio como una opción laboral ante un escenario de contingencia como lo representó la reforma. En este estudio será importante conocer lo que sucedió en esa transición desde la perspectiva de los titulados.

¿Cómo se desarrolló el proceso de inserción laboral de aquellos profesores del nivel secundaria en el Estado de México durante el periodo 2014-2018 denominado reforma educativa?

Y las preguntas específicas:

- ¿Cuáles son los significados que los titulados normalistas y universitarios otorgan a su experiencia en el proceso de inserción laboral como profesores del nivel secundaria durante el periodo 2014-2018?
- ¿Cómo se caracterizan las trayectorias laborales de profesores normalistas y universitarios del nivel secundaria en el Estado de México durante el periodo 2013-2018 denominado reforma educativa?

Desarrollo

Es posible mencionar que las tendencias internacionales de investigación en empleabilidad e inserción laboral “se centran principalmente en las condiciones en las que los graduados obtienen su primer empleo, generalmente en condiciones de precarización del salario y de adaptación al puesto de trabajo mediante las habilidades y competencias adquiridas en la formación inicial los resultados varían según la región donde se lleve a cabo” (Cebrián y Tohaira, 2008, p. 137).

La literatura sobre la transición de la educación superior al empleo es amplia, más aún en el caso de estudiantes universitarios, no obstante, para este trabajo resulta pertinente retomar aquellas investigaciones que abordan el tema de la transición de profesores a la docencia. En un reporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2018) menciona que los docentes no son altamente efectivos en relación con su formación recibida; la experiencia pudiera dar una ventaja en el aula a aquellos profesores con más años de servicio; el BID argumenta también que la función docente no atrae a los más egresados más talentosos, las razones obedecen primeramente a que la docencia era una profesión altamente femenina, pero al diversificarse la oferta de carreras para las mujeres, éstas buscan profesiones más remuneradas y por tanto carreras más prestigiosas, y en segunda instancia, en diversos países de la región incluido México existe una percepción de baja calidad en la formación inicial del profesorado. Beca y Boerr (2009) desarrollaron un estudio cualitativo para el caso chileno y mencionan (en relación con la inserción laboral y la formación de la trayectoria laboral) que: “las formas como se enfrenta esta tensión son variadas, dependen en gran parte del contexto escolar en que se inserta el joven profesor, pero también de sus características personales” (p. 108).

Por su parte, Montaño (2009) realizó un estudio sobre las trayectorias de ingreso a la docencia por parte de profesores de secundaria en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) e identificó que la contratación de personal docente en las escuelas secundarias generales se realizaba a través de tres vías: la asignación de plaza inicial (después de titularse de la normal), la selección libre de los servidores públicos y de las propuestas del SNTE. Este trabajo es un referente empírico importante por dos razones; primeramente, caracterizó la inserción a la docencia desde una perspectiva cualitativa y a través del análisis de narrativas en un periodo anterior al espacio de tiempo 2013–2018 denominado “reforma educativa” y en segunda instancia, otorgaría un trabajo de alto contraste en los hallazgos de inserción de esta investigación.

Hasta ahora existen pocos estudios sobre inserción laboral de normalistas. Estudios previos se encuentran más relacionados con seguimiento de egresados de tipo cuantitativo y responden a resultados de la satisfacción sobre la formación recibida y las competencias profesionales que los sujetos perciben haber adquirido y son llevados a cabo por las normales con el fin de obtener dicha información de la generación que egresa, al respecto, Osorio (2013); (2014) concluye que los medios que han utilizado los egresados para obtener el empleo son cuatro: recomendaciones, transferencia de plaza, negociación económica, mediación política; estas características de ingreso se repitieron en más del 80% de los casos, y desde su perspectiva no son medios que garantizan el ingreso a la profesión docente en educación básica, sustentados en los méritos o perfil académico.

Este estudio se plantea el análisis, por medio de la metodología de caso de estudio, la situación laboral de profesores del nivel secundaria en el Estado de México. Para Merriam (1988) “un estudio de caso es una descripción holística e intensiva de una sola instancia, fenómeno o unidad social” (p.1), así mismo, aclara que un caso se distingue por su delimitación y la especificidad de los sujetos con los que se pretende realizar el trabajo empírico, teniendo como objetivo general el contribuir a la comprensión del proceso de inserción laboral de profesores del nivel secundaria en el Estado de México durante el periodo 2014-2018 denominado reforma educativa.

La metodología usada en esta investigación es de tipo cualitativa porque se utilizarán una serie de prácticas interpretativas como las entrevistas a profundidad para dar cuenta del fenómeno que representó la inserción laboral en un periodo denominado reforma educativa, al respecto, Taylor y Bogdan (1987) señalan que “las entrevistas a profundidad son encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas experiencias o situaciones, tal como lo expresan sus propias palabras” (p. 101).

El objeto de estudio de esta investigación son los titulados normalistas y de otras IES que hicieron examen de ingreso al SPD durante el periodo 2014-2018 y ejercen la docencia en el nivel secundaria hasta la actualidad, bajo el supuesto de que estudiar una carrera en la normal ofrecería una posibilidad mayor en la inserción a la docencia a diferencia de un universitario, el cual, por su formación disciplinar tendría opciones laborales más amplias aunque no necesariamente dentro del magisterio, pero, bajo la coyuntura del SPD atrajo a otros profesionales, ésta delimitación permitiría un alto contraste en las narrativas y decisiones de los sujetos en la conformación de sus trayectorias de inserción, más allá del contexto de aprobación de la reforma actual.

Para realizar el trabajo empírico se ha elegido al Estado de México, la principal razón de esta selección se debe a que es el estado de la república con el mayor número de profesores del nivel secundaria y podría representar un caso paradigmático siendo el estado con mayor número de profesores del nivel, que para el ciclo escolar 2016-2017 reportó un total de 45, 279 profesores (INEE, 2017) en comparación a otros estados, lo que podría dar una idea de lo que sucede en un micro-universo representativo del profesorado de este nivel en México, el cual se caracteriza por una mayor segmentación en los tiempos de trabajo y la diversidad de títulos que ostentan los profesores lo que obedece también a una alta fragmentación curricular (Sandoval, 2001).

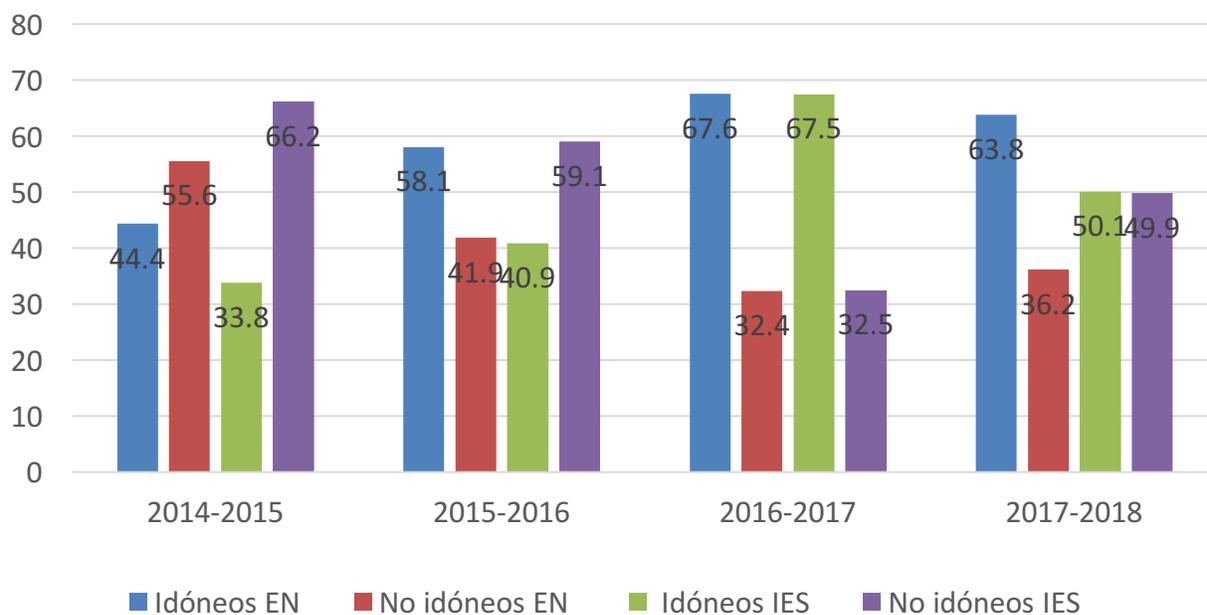
Consideraciones finales

Cabe destacar que, aunque aún no se cuentan con datos del SPD del Estado de México, ya se tienen casos rastreados. En un primer momento se aplicará un cuestionario estructurado que permita conocer aspectos como el origen social, el salario, la pertinencia de la carrera realizada y su puntaje en la cada una de las pruebas de ingreso de los titulados con el objetivo de establecer posibles relaciones entre

estas cuatro variables y el éxito o fracaso en la inserción. Por otra parte, la información contenida en las narrativas sobre la experiencia de ingreso en el marco del SPD y las expectativas de los titulados normalistas y no normalistas en el desarrollo de la trayectoria laboral serán las principales unidades de análisis para la categorización de dicha información, para este momento el trabajo de investigación está en la fase de trabajo de campo.

Figuras

Grafica 1: Comparativo de acreditación del examen de ingreso al SPD de titulados normalistas (EN) y de otras IES durante el periodo 2013-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la CNSPD (2018).

Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo BID (2018) *Profesión: profesor en América Latina ¿Por qué se perdió el prestigio docente y cómo recuperarlo?* Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo, recuperado el 23 de julio de 2018, tomado de publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8953/Profesion-Profesor-en-America-Latina-Por-que-se-perdio-el-prestigio-docente-y-como-recuperarlo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Beca, C. y Boerr, I. (2009). *El Proceso de inserción a la docencia en aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Santiago: Fundación Santillana-OEI.

Cebrián, I; Tohaira, L; (2008). La entrada en el mercado de trabajo. un análisis basado en la MCVL. *Revista de Economía Aplicada*, XVI (consultado el 18 de junio de 2017) 137-172. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96915822005>

Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente (CNSPD), (2016). *Resultados del concurso de oposición por año. Estadísticas*. Consultado el 16 de marzo de 2017. Sitio oficial: <https://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>

De Hoyos, R. y Estrada, R. (2018) ¿Los docentes mejoraron? ¡Sí! En *Distancia por tiempos, blog de educación de la revista Nexos*. Entrada del 18 de octubre de 2018. (consultado el 18 de febrero de 2019). Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=39531>

De Ibarrola, M. (2018). Evaluation of teachers of basic education: Political tensions and radical oppositions. *Education Policy Analysis Archives*, 26(53). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.3819>

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. DGESEPE (2017) *Estadísticas de Escuelas Normales* Revisado el 22 de marzo, 2017. Tomado de: <http://www.siben.sep.gob.mx/pages/estadisticas>

Estrada, P. y Mercado, R. (2008). Procesos de negociación de significado en una escuela normal mexicana. En *Psicología & Sociedad*, no. 20 vol. (3). pp. 378-390 Consultado el 25 de julio de 2017. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v20n3/09.pdf>

Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación INEE (2015): *Los docentes en México. Informe 2015* disponible en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/PI/1/240/PII240.pdf>

_____ INEE (2017) *La educación normal en México. Elementos para su análisis*. Serie indicadores educativos. Mexico. Pp. 20-45.

Loyo Brambila, Aurora, y Aldo Muñoz Armenta (2003). "El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación: estado del arte de una década". En *Sujetos, actores y procesos de formación*, editado por Patricia Ducoing Waty. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Montaño, L. (2009). Caminos de ingreso a la docencia. una mirada a la escuela secundaria. *Memorias del X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México: COMIE.

Muñoz, A (2008). "Escenarios e identidades del SNTE. Entre el sistema educativo y el sistema político". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 13 (37): 377-417.

Organización para la Cooperación y desarrollo Económico (OCDE) (2019) *The Future of Mexican Higher Education. Promoting Quality and Equity*. Consultado el 2 de febrero de 2018 Disponible en: <http://www.oecd.org/education/the-future-of-mexican-higher-education-9789264309371-en.htm>

Ornelas, Carlos (2008). "El SNTE, Elba Esther Gordillo y el gobierno de Calderón". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 13 (37): 445-469.

Osorio, J. (2013). Condiciones laborales de egresados normalistas del estado de Tlaxcala. *Memorias del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México: COMIE.

Osorio, J. (Coord.) (2014). *Trayectoria laboral y profesional de normalistas*. México. UATx. Díaz de Santos.

Secretaría de Educación Pública. (SEP) (2018) *Escuelas Normales. Estrategia de fortalecimiento y transformación México*. Revisado el 20 de julio, 2018 Tomado de www.ses.sep.gob.mx/pdfs/libro_normales.pdf

Sandoval, E. (2001) Ser maestro de secundaria en México: Condiciones de trabajo y reformas educativas. *Revista iberoamericana de Educación*. OEI. Enero – Abril. Consultado el 16 de marzo de 2018. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie25a04.htm>

Taylor, S. y Bogdan R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós, 1990.